

## GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÒN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

## N° 19-SG-2016.

## CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 25 de julio del 2016.

En cumplimiento a lo dispuesto por la señora Ingeniera, Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; Art. 45 y 46 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 28 de julio del 2016, a las 08h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1. / Constatación del quórum, por el señor Secretario.
- 2. Aprobación del Orden del día.
- 3./ Instalación de la sesión por la señora Alcaldesa.
- 4. Aprobación de Actas Nº 16-SG-GADMSMB-2016 y Nº 17-SG –GADMSMB-2016
- Conocimiento y resolución que declara bien mostrenco el lote de terreno, identificado con clave catastral 1-1-45-29, sector 1, zona 1, manzana 45, número 29, ubicado frente a la calle 14 de febrero, Barrio El Cisne, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos.
- 6./ Conocimiento y resolución que declara adjudicatario del lote de terreno, identificado con clave catastral 1-1-45-29, sector 1, zona 1, manzana 45, número 29, ubicado frente a la calle 14 de febrero, Barrio El Cisne, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, a favor del señor Tulio Baldomero Sánchez Ludeña.
- 7./ Conocimiento y resolución que revoca la adjudicación a favor de Nelson Mario Burbano Rojas del lote de terreno identificado con clave catastral 1-3-30-21-0-0, manzana 30, número 21, de 200 m² ubicado en la Lotización Municipal Bellos Horizontes de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos.
- 8./ Conocimiento y resolución que declara beneficiario del lote de terreno identificado con clave catastral 1-3-30-21-0-0, manzana 30, número 21, de 200 m² ubicado en la Lotización Municipal Bellos Horizontes de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, a favor de los señores Nelson Astolfo Burbano Solarte y Agustina María Rojas Zambrano.

9. Clausura de la sesión, por la señora Alcaldesa.)

Abg. Néstor Agreda Pérez SECRETARIO GENERAL